



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 25-27 de febrero de 2019

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 1 de febrero de 2019

WFP/EB.1/2019/7-A/Add.1*

Original: inglés

Informes de evaluación

* *Publicado nuevamente por razones técnicas el 15 de febrero de 2019*

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación estratégica del apoyo del PMA al fortalecimiento de la resiliencia

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación estratégica del apoyo del PMA al fortalecimiento de la resiliencia.
2. La evaluación tuvo como finalidad fundamental dar a conocer en qué medida la estructura orgánica del PMA le permitía emprender programas de fomento de la resiliencia.
3. En la evaluación se comprobó que, si bien en la política en materia de fomento de la resiliencia para la seguridad alimentaria y la nutrición del PMA (2015) se reconocía que muchas de sus operaciones ya incluían elementos relacionados con el fortalecimiento de la resiliencia, no existía un marco claro y coherente para promover la labor relativa al fortalecimiento de la resiliencia desde la etapa de diseño conceptual hasta la obtención de resultados mensurables, pasando por la elaboración y ejecución de programas integrados. El equipo de evaluación señaló que los planes estratégicos para los países (PEP) ofrecían muchas oportunidades para cubrir esta deficiencia al hacer mayor hincapié en los contextos de los programas, las prioridades de los Gobiernos, los enfoques que incluían a toda la sociedad y los programas integrados.
4. En la evaluación se llega a la conclusión de que el PMA disponía de las bases y del compromiso de alto nivel necesarios para fortalecer la resiliencia de modo que las personas y las comunidades pudieran hacer frente a las crisis. Esta labor debía armonizarse con las realidades operacionales e ir acompañada de la mejora de las orientaciones, los métodos de medición de los resultados y los sistemas.
5. De la evaluación se desprenden varias recomendaciones que abordan distintos aspectos de la labor del PMA en relación con el fomento de la resiliencia y que tienen por finalidad

Coordinadoras del documento:

Sra. V. Guarnieri
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Servicios para las Operaciones
Tel.: 06 6513-2200

Sra. D. Brown
Directora
Dirección de Políticas y Programas
Tel.: 06 6513-2203

reforzar la contribución del PMA al fortalecimiento de la resiliencia de las personas, los hogares y las comunidades.

6. La dirección acoge con satisfacción las recomendaciones, pero propone modificar ligeramente los criterios de aplicación de algunas de ellas. En el siguiente cuadro recapitulativo se exponen las medidas previstas y los plazos de aplicación correspondientes.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: Establecer un equipo directivo en el que estén representadas todas las direcciones que se encargue de elaborar una estrategia para el fortalecimiento de la resiliencia con el fin de alcanzar el objetivo del Hambre Cero y que esté presidido por el Subdirector Ejecutivo al cargo del Departamento de Servicios para las Operaciones (OS).</p> <p>El equipo directivo asumirá las responsabilidades siguientes:</p> <p>i) definir principios claros aplicables en la labor del PMA relacionada con el fortalecimiento de la resiliencia de mujeres, hombres, niños y niñas frente a crisis que frenen los progresos alcanzados en materia de seguridad alimentaria;</p> <p>ii) definir las contribuciones que harán las diferentes dependencias y direcciones del PMA al fortalecimiento de la resiliencia frente a los diversos tipos de crisis, incluidas las de origen climático, económico y político, en diferentes contextos;</p> <p>iii) elaborar una estrategia que incluya enfoques explícitos en materia de fortalecimiento de la resiliencia en los futuros PEP;</p>	<p>Subdirectora Ejecutiva al cargo del OS; el director de cada dirección nombrará a un miembro del equipo.</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>i) Recomendación aceptada. El PMA examinará los principios esbozados en la política en materia de fomento de la resiliencia para la seguridad alimentaria y la nutrición (2015) y en el marco conceptual de colaboración y asociación entre los organismos con sede en Roma para fortalecer la resiliencia en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, con objeto de determinar otras posibles esferas de acción en las que el PMA pueda realizar su labor para mejorar la resiliencia de mujeres, hombres, niños y niñas frente a las crisis.</p> <p>ii) Recomendación aceptada. El grupo de trabajo sobre resiliencia del equipo directivo fomentará la elaboración de un proceso operativo que defina las funciones de las dependencias y direcciones para fortalecer la resiliencia antes, durante y después de los diversos tipos de crisis y en diferentes contextos. El modelo de proceso se basará en los 12 modelos operativos descritos en la respuesta 1iii) infra.</p> <p>iii) Recomendación aceptada. El PMA elaborará una estrategia de resiliencia basada en ejemplos de los 12 modelos de operaciones que contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia en diversos niveles y en distintos contextos. Se alentará a las oficinas en los países a que se basen en estos modelos operativos a la hora de elaborar PEP que prevean actividades destinadas a obtener efectos en materia de resiliencia. Posteriormente, dichos modelos se adaptarán a los distintos contextos, prioridades y exigencias de los Gobiernos nacionales para utilizarlos en futuros PEP.</p>	<p>El equipo directivo sobre fortalecimiento de la resiliencia quedará constituido a más tardar en junio de 2019; la primera reunión se celebrará a más tardar el 30 de junio de 2019, seguida de reuniones cada dos meses hasta que se haya finalizado la labor o, a más tardar, hasta diciembre de 2020, fecha correspondiente al final del período abarcado por la estrategia.</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
iv) establecer criterios en materia de fortalecimiento de la resiliencia en crisis prolongadas y situaciones de conflicto; v) establecer criterios en materia de fortalecimiento de la resiliencia en contextos afectados por perturbaciones climáticas recurrentes y de creciente gravedad; vi) examinar las actividades en función de las capacidades que conforman la resiliencia que esas actividades están destinadas a apoyar, y vincularlas a las asociaciones cartografiadas; vii) llevar a cabo un examen interno y hacer una síntesis de los conocimientos actuales sobre los enfoques adoptados por el PMA en materia de ejecución de programas que contribuyan al fomento de la resiliencia, incluidas las actividades de protección social para responder a las crisis, y sobre las enseñanzas extraídas en esta esfera.		iv) Recomendación aceptada. Se trata en el marco de la respuesta 1 iii) <i>supra</i> . v) Recomendación aceptada. Se trata en el marco de la respuesta 1 iii) <i>supra</i> . vi) Recomendación aceptada. vii) Recomendación aceptada. Se trata en el marco de las respuestas a los puntos 1 ii) y 1 iii) <i>supra</i> .	
<p>Recomendación 2: Integrar las cuestiones relativas a la igualdad de género, el empoderamiento y la resiliencia en las orientaciones sobre el proceso de examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y la hoja de ruta integrada destinadas a las oficinas en los países.</p> <p>La lista de preguntas abiertas que se enviará a las oficinas en los países para alentarlas a adoptar un enfoque orientado al fortalecimiento de la resiliencia debería incluir las cuestiones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Al fortalecimiento de la resiliencia de quién debería contribuir el PMA (por sexo y grupo de edad)? 	Equipo encargado de la hoja de ruta integrada y Dirección de Coordinación y Apoyo Estratégicos (STR)	Recomendación aceptada. <ul style="list-style-type: none"> • Si bien se elaboran con el apoyo del PMA, los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero son ejercicios independientes, dirigidos por los propios países, para adaptar al contexto nacional el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. El PMA seguirá influyendo en el enfoque y la metodología por países adoptados para los diferentes exámenes, así como en su contenido analítico, y fomentará la inclusión de cuestiones relativas a la igualdad de género, el empoderamiento y la resiliencia en los procesos dirigidos por los propios países, cuando sea posible. También seguirá promoviendo la realización de los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a través de procesos incluyentes y consultivos que permitan a las distintas partes interesadas hacer oír su voz, que sigan un enfoque basado en el conjunto de la sociedad y que incluyan a los representantes de los grupos marginados que corren riesgo de quedar rezagados. 	Junio de 2019

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Frente a qué tipos de perturbaciones debe fomentarse la resiliencia (económicas, políticas, climáticas)? • ¿Cómo se fomentará la resiliencia —mediante qué combinación de recursos y sistemas sociales, ecológicos, tecnológicos, alimentarios o relacionados con la gobernanza, el bienestar o los mercados—? • ¿Qué capacidades puede apoyar mejor el PMA? • ¿Cómo está vinculada la contribución del PMA a la acción de otros actores, incluidas las entidades gubernamentales? • ¿Qué resultados relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición se espera alcanzar? 		<ul style="list-style-type: none"> • La STR examinará las orientaciones sobre cómo preparar los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero con vistas a reforzar las relativas a la inclusión en el examen de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento. • Cuando sea posible, se examinarán las orientaciones sobre la hoja de ruta integrada y las cuestiones conexas, teniendo presente que han de incluirse las cuestiones que se plantean en la recomendación 2 (puntos 1-6), cuando no re recojan ya en las orientaciones existentes, y desarrollando las cuestiones que sí se recojan, según proceda. • Varias direcciones del OS y la Oficina de Género (GEN) ya han hecho importantes contribuciones. Dichas dependencias examinarán las secciones pertinentes de las orientaciones desde la perspectiva del fomento de la resiliencia. En particular, las dependencias encargadas de revisar los capítulos de las orientaciones de la hoja de ruta integrada relativos a los recursos de las esferas funcionales que se utilizan para lograr exámenes estratégicos y planes estratégicos para los países satisfactorios son: el Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales (capítulo 17); los responsables del Proyecto Piloto de Fomento de la Resiliencia en el Medio Rural (capítulo 18); la Dependencia de Resiliencia y Prevención (capítulo 24); el Servicio de Sistemas Alimentarios (capítulo 25), y el Servicio de Políticas en materia de Programas (capítulo 27). 	

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: Fortalecer la base financiera y la base de asociaciones necesarias para llevar a cabo iniciativas que promuevan el fortalecimiento de la resiliencia.</p> <p>i) Encontrar el capital inicial necesario para la recopilación de datos de referencia y la planificación de iniciativas integradas de fortalecimiento de la resiliencia. El capital se podría financiar con cargo a los fondos no asignados, como el proyecto de fondo para la transición al marco de la Agenda 2030.</p> <p>ii) Elaborar una estrategia de movilización de fondos para la financiación a largo plazo de iniciativas de fortalecimiento de la resiliencia, entre otros medios, mediante ventanillas de financiación temáticas (por ejemplo, para la resiliencia climática) y colaborar con el sector privado (por ejemplo, en instrumentos de seguro).</p> <p>iii) Revisar el modelo de plan de acción en materia de asociaciones para incorporar una "óptica centrada en la resiliencia" y definir de manera explícita las funciones de los asociados gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>Dirección de Asociaciones con los Gobiernos y Comité de Asignación Estratégica de Recursos</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>i) Mediante el proceso de asignación estratégica de recursos, el PMA estudiará la posibilidad de utilizar fondos no asignados a fines específicos para ayudar a las oficinas en los países a recopilar datos de referencia y planificar iniciativas integradas de fomento de la resiliencia.</p> <p>ii) Recomendación aceptada. El PMA aplicará un enfoque integral en materia de movilización de fondos para promover la asignación de recursos a nivel de los efectos estratégicos de los PEP, incluidos los recursos destinados a las iniciativas de fomento de la resiliencia. El enfoque aprovechará las asociaciones estratégicas y operacionales para conseguir efectos consensuados.</p> <p>iii) Recomendación aceptada. Se ha llevado a cabo una evaluación interna exhaustiva y un análisis de las enseñanzas extraídas sobre el uso de los planes de acción en materia de asociaciones, incluida una revisión del modelo y las orientaciones conexas. Las orientaciones, que se actualizarán y se publicarán a mediados de 2019, incluirán indicaciones sobre cómo determinar y hacer un seguimiento de las oportunidades de financiación temática a nivel de las oficinas en los países.</p>	<p>Diciembre de 2019</p> <p>En curso</p> <p>Junio de 2019</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 4: Sobre la base de la estrategia elaborada (recomendación 1), encargar un estudio de la fuerza laboral en el que se haga una evaluación de los ajustes horizontales y verticales que serán necesarios para permitir al personal del PMA cumplir satisfactoriamente sus compromisos en materia de resiliencia.</p> <p>En el estudio se examinarán posibles vías para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • promover la creación de equipos integrados con el fin de abandonar el modelo de trabajo compartimentado en las oficinas en los países, los despachos regionales y las dependencias de la Sede y designar a jefes de equipo que dirijan las actividades en nombre de las distintas dependencias representadas en cada equipo y que rindan cuentas al personal directivo superior; • sobre la base del modelo de financiación sostenible, aumentar la dotación de personal en las dependencias de la Sede y los despachos regionales para que se preste un apoyo técnico sostenido a las oficinas en los países, entre otros medios, mediante cesiones temporales de personal; 	<p>Dirección de Políticas y Programas (OSZ) con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos (HRM)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendación aceptada. La HRM trabajará con las dependencias técnicas en un proceso institucional sobre la planificación de la fuerza de trabajo de modo que el PMA disponga de las competencias necesarias para hacer frente a las dificultades del futuro, en particular en cuanto a la programación del fomento de la resiliencia. Las capacidades profesionales necesarias para la programación del fomento de la resiliencia se compararán con las competencias existentes en todo el PMA y se formularán planes para subsanar las deficiencias utilizando todas las modalidades contractuales. En el marco de esta labor se elaborarán listas de reserva de especialistas en apoyo de los programas de fomento de la resiliencia. • Recomendación aceptada. El PMA mejorará el apoyo técnico que prestan los despachos regionales y la Sede a las oficinas en los países. La utilización de un modelo de financiación sostenible para las actividades programáticas del PMA sigue siendo un problema, y trasciende el ámbito de la evaluación estratégica. 	<p>Diciembre de 2020</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> en la Sede, mantener competencias especializadas con el fin de elaborar y organizar métodos y orientaciones de carácter técnico adecuados para su incorporación en programas integrados; equiparar los perfiles de los puestos, las competencias y las condiciones contractuales con las necesidades, teniendo en cuenta el carácter duradero de las actividades de fortalecimiento de la resiliencia; elaborar una lista de empleados disponibles con perfiles laborales "no tradicionales" que puedan ser de utilidad para fomentar la resiliencia, y 		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. La aplicación de esta recomendación depende de que se apliquen plena y satisfactoriamente las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones 3 i) y 3 ii). Además, en los despachos regionales se desarrollará una capacidad de especialistas limitada para facilitar la obtención de datos empíricos destinados a los modelos y enfoques operacionales descritos en las respuestas a las recomendaciones 1 y 7. Recomendación aceptada. La puesta en correspondencia de los perfiles laborales, las competencias y los términos contractuales formará parte de un análisis general de la dotación de personal, cuyo comienzo está previsto para 2019. La HRM estudia varias opciones de contratación que son conformes a las normas y los reglamentos del PMA en materia de financiación y que facilitarían el uso de perfiles profesionales y términos contractuales correspondientes a la índole de más largo plazo de la labor relativa a la resiliencia. Se documentarán ejemplos que se distribuirán como buenas prácticas entre las oficinas en los países y los despachos regionales. Recomendación aceptada. Se alienta a las dependencias técnicas y las direcciones a elaborar listas de reserva de consultores con competencias técnicas y directivas contratados por períodos breves que puedan prestar apoyo técnico específico y oportuno a las operaciones y actividades que contribuyen a la resiliencia. Además, la creación de una "reserva de talentos internacionales para el futuro" servirá para permitir al PMA disponer de especialistas técnicos seleccionados con contratos de plazo fijo para destinarlos a los programas plurianuales integrados de fomento de la resiliencia. 	

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> estudiar la posibilidad de añadir a la evaluación del desempeño del personal un indicador relativo a la capacidad de trabajar en equipos integrados. 		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. Tras examinar el indicador recomendado relativo a la capacidad de trabajar en un equipo integrado, la dirección opina que un indicador de este tipo sería demasiado específico para integrarse en el sistema general de evaluación de la actuación profesional. Ello no impide que los distintos directores y miembros del personal incluyan un indicador de las realizaciones de este tipo, según proceda. 	
<p>Recomendación 5: Consolidar los datos de medición de las realizaciones derivados de las iniciativas relacionadas de fortalecimiento de la resiliencia a los efectos de la presentación de informes institucionales y de la comunicación de información a los asociados nacionales.</p> <p>Elaborar un marco para el seguimiento de los resultados que sea compatible con el Marco de resultados institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir información sobre las contribuciones al fortalecimiento de la resiliencia y los efectos relacionados, incluidos los supuestos subyacentes, que el PMA y sus asociados esperan ver en las poblaciones propensas a las crisis. 	Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones (RMP) y OSZ	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El PMA reconoce que existen carencias en los datos y las herramientas utilizadas para medir los resultados del fomento de la resiliencia. Sin embargo, en vez de elaborar un marco específico para realizar el seguimiento de tales resultados, el PMA estudiará las posibilidades de definir indicadores y metodologías para medir la resiliencia que se integrarían al Marco de resultados institucionales. Por tanto, el PMA utilizará los sistemas de seguimiento y presentación de informes existentes para abordar los puntos específicos de las recomendaciones, tal como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. Se elaborarán normas mínimas para la medición de los efectos y el impacto, acompañadas de supuestos subyacentes, basándose en los estudios cuantitativos y cualitativos que ayudan a cuantificar las contribuciones que realizan el PMA y sus asociados al fomento de la resiliencia en zonas propensas a crisis. 	<p>Diciembre de 2020</p> <p>Diciembre de 2019</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un sistema de puntuación agregada o indexada que se incorpore en el Marco de resultados institucionales e incluya breves descripciones contextuales de los factores externos e internos que influyen en los resultados. <p>Las oficinas en los países deben estudiar la posibilidad de medir las diferencias entre los efectos del fortalecimiento de la resiliencia utilizando un análisis econométrico específico, como el modelo de medición del índice de resiliencia y análisis RIMA II, velando por que cada año puedan llevarse a cabo procesos de análisis. El seguimiento rutinario podría ser una opción más fácil y menos costosa y facilitar el aprendizaje y la presentación de informes y utilizarse con más frecuencia que una evaluación en gran escala de las capacidades que conforman la resiliencia. Esta recomendación solo es viable si las intervenciones del PMA convergen para crear efectos en materia de fortalecimiento de la resiliencia. En los casos en que las intervenciones sigan siendo separadas y desasociadas, el PMA deberá plantearse hacer un mayor uso de los indicadores basados en las perspectivas (adoptados en el Marco de resultados institucionales) para ir más allá del seguimiento a nivel de los productos y comprender mejor en qué medida las intervenciones propician o dificultan la capacidad de las personas para lograr la seguridad alimentaria.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. No todos los enfoques para medir la resiliencia permiten la creación de puntuaciones globales o basadas en índices. El PMA encargará un estudio teórico de los 45 marcos y herramientas de resiliencia que se mencionan en la evaluación, con vistas a estudiar cómo podrían utilizarse los indicadores cualitativos y cuantitativos existentes para describir los cambios que se producen en las distintas dimensiones de la resiliencia ante los peligros y los factores de perturbación. En otras investigaciones se estudiará la manera de medir el ritmo al cual los hogares y las comunidades se recuperan de las crisis, para su posible inclusión como herramienta de medición. <p>Recomendación parcialmente aceptada. El RIMA II es complejo y el PMA seguirá colaborando en su elaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), velando al mismo tiempo por que las partes interesadas comprendan este instrumento y su función en el seguimiento y la presentación de informes del PMA en casos concretos. El PMA estudiará además las posibilidades de utilizar los análisis cuantitativos y cualitativos consistentes en examinar las capacidades que conforman la resiliencia y los indicadores de intervención a lo largo del tiempo para medir los efectos en esta esfera. Además, tal como recomienda el grupo de trabajo sobre la medición de la resiliencia de la Red de información sobre seguridad alimentaria (FSIN), el PMA velará por que se dé igual énfasis a los análisis cuantitativos y cualitativos o econométricos con el fin de destacar y cuantificar los efectos de sus actuaciones o de las de sus asociados en el fortalecimiento de la resiliencia ante distintas crisis y factores de perturbación en diversos contextos.</p>	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Junio de 2020</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 6: Fortalecer la capacidad de las dependencias de la Sede y los despachos regionales para recopilar, cotejar y analizar información relacionada con crisis transfronterizas y localizadas de intensidad variable antes de que se produzcan.</p> <p>Para ello sería necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> hacer un mayor uso de la modelización del clima y vincularla a la información existente derivada de los datos sobre los mercados, las condiciones agroecológicas y las poblaciones (con la posible inclusión de otras categorías, como los datos sobre la disminución de las remesas); examinar los sistemas de información del PMA con miras a fortalecer las conexiones entre las diferentes bases de datos, ampliando así la base de datos empíricos para la elaboración de programas de fortalecimiento de la resiliencia; ayudar a los organismos regionales a conectarse y a entender las repercusiones para la seguridad alimentaria y las posibles utilidades de sus datos, y 	OSZ y despachos regionales	<p>Recomendación aceptada.</p>	Diciembre de 2021
		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. Cuando sea posible, el PMA identificará dichas fuentes de datos y las integrará en las herramientas de diseño de los programas y en los ámbitos de trabajo que está explorando junto con sus asociados, tales como el análisis integrado del contexto, los análisis de la seguridad alimentaria de emergencia, la programación estacional en función de los medios de subsistencia, el modelo de simulación del impacto de las crisis y los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad. 	Junio de 2021
		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. En el marco de la iniciativa de transformación digital del PMA, la OSZ colaborará con la Dirección de Preparación y de Apoyo a las Intervenciones de Emergencia (OSE) a las Intervenciones en Caso de Crisis y otras direcciones del OS en un análisis de los sistemas de información, tales como el Sistema automatizado de análisis y cartografía de desastres, la Plataforma de visualización de datos para el seguimiento estacional agroclimático, el portal de operaciones OPweb, el sistema de alerta institucional y alerta temprana, con vistas a fortalecer las conexiones entre las distintas bases de datos. 	Diciembre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada. La Sede y los despachos regionales seguirán colaborando con entidades mundiales y regionales para crear vínculos entre los distintos flujos de datos utilizados en el marco de la adopción de decisiones y la promoción. 	En curso		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> seguir ensayando las funciones “desencadenantes” introducidas por productos de seguros basados en índices (la Iniciativa de fomento de la resiliencia rural [Iniciativa R4] y la iniciativa “Réplica” de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos) y la financiación basada en previsiones para facilitar la adopción de medidas preventivas y de intervención temprana en contextos propensos a crisis. 		<ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada: El PMA seguirá poniendo a prueba los mecanismos de financiación anticipada y la financiación de riesgos que están respaldados por la financiación basada en previsiones, la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos y los microseguros. También estudiará la aplicación de dichas herramientas a fin de fortalecer la resiliencia ante las distintas crisis no relacionadas con el tiempo, en los diversos contextos. Además, seguirá promoviendo las inversiones plurianuales en la preparación para la pronta intervención, la recuperación y el fomento de la resiliencia, que complementarán los recursos generados mediante funciones de activación por parte de los Gobiernos, los asociados para el desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. 	En curso
<p>Recomendación 7: Apoyar la generación de datos empíricos sobre la pertinencia de las intervenciones en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia en contextos de conflicto y crisis prolongadas.</p> <p>Este apoyo implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> colaborar con institutos de investigación, Gobiernos y asociados de las Naciones Unidas, entre otros, aquellos cuyos mandatos incluyen abordar las cuestiones de género, para encargar investigaciones y evaluaciones operacionales que generen enseñanzas y datos empíricos sobre la idoneidad de los programas de fortalecimiento de la resiliencia para las diferentes personas (mujeres, hombres, niños y niñas) y las comunidades; 	La OSZ	<p>Recomendación aceptada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recomendación aceptada: Si los recursos lo permiten, el PMA seguirá ampliando su labor con institutos de investigación, tales como SIPI y Peri-Peri, para ampliar la base de datos empíricos sobre la idoneidad de los programas de fomento de la resiliencia para diversas personas, hogares y comunidades en distintos contextos. Además, analizará y participará en el aprendizaje y la generación de datos empíricos sobre la resiliencia de los asociados en las zonas afectadas por conflictos y otros contextos, en particular las conclusiones de investigaciones con el apoyo de grupos de trabajo de alcance mundial, tales como la iniciativa Resilience Evidence for Decisions in Development (http://www.fsincop.net/resource-centre/detail/en/c/1144786/). 	Junio de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL APOYO DEL PMA AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas o por adoptar	Plazo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> organizar una amplia consulta con los beneficiarios actuales y antiguos de las intervenciones del PMA en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia para determinar en qué medida la asistencia alimentaria, las transferencias de base monetaria, la creación de activos y otras intervenciones favorecen o dificultan la puesta en práctica de sus estrategias de supervivencia, y llevar a cabo una evaluación o examen de las intervenciones del PMA en esta esfera, prestando atención a las estrategias de entrada y de salida y a las experiencias de los beneficiarios. 		<ul style="list-style-type: none"> El PMA ha encargado estudios, entre ellos análisis y evaluaciones de los efectos de las distintas modalidades de transferencia y actividades sobre el empoderamiento, la nutrición y la seguridad alimentaria en situaciones de conflicto, crisis prolongada y otros contextos. Se realizará un estudio teórico de las constataciones para orientar la elaboración de un marco de referencia para las nuevas investigaciones sobre el terreno destinadas a determinar cómo influyen las distintas intervenciones en las estrategias de supervivencia. El PMA encargará un estudio teórico interno de las intervenciones relacionadas con la seguridad alimentaria y el fomento de la resiliencia en situaciones de conflicto y de crisis prolongada, a partir de las cuales podrán definirse unas buenas prácticas que el grupo de trabajo sobre resiliencia del equipo directivo se encargará de difundir (véase la respuesta a la recomendación 1 i). 	<p>Diciembre de 2019</p> <p>Junio de 2020</p>

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

HRM	Dirección de Recursos Humanos
OS	Departamento de Servicios para las Operaciones
OSZ	Dirección de Políticas y Programas
PEP	plan estratégico para un país
RIMA II	modelo de medición del índice de resiliencia y análisis
STR	Dirección de Coordinación y Apoyo Estratégicos